

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RIGOTECH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo del 2014, a las 10h00, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía RIGOTECH CIA. LTDA., en sus oficinas ubicada en la calle Juan Barrezueta N76-59 Y Tadeo Benítez del Distrito Metropolitano de Quito.

Presidente de la Junta el socio señor Luis Rigoberto Pinto Castillo que representa el 90% del paquete accionario y portador de 38.160 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América y actúa como Secretaria de la Junta la señora Gavy Magdalena Santamaría Naranjo que representa el 10% del paquete accionario y portadora de 4.240 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

La Secretaria procede a constar el quorum legal manifiesta que se encuentran presentes el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

A continuación por parte de la Secretaria se informa que el motivo de la presente reunión es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los balances de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo de la compañía.**
- 3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.**
- 4. Nombramiento de dignidades de la empresa para los próximos dos años.**

- Se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día, la señora Gavy Magdalena Santamaría Naranjo presenta los balances y estado de resultados de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta para su aprobación.

Los balances son analizados por los socios, y luego de una breve revisión se aprueban de manera unánime.

- Se procede a tratar sobre el segundo punto del orden del día, para lo cual el señor Luis Rigoberto Pinto Castillo presenta a la Junta su informe sobre el ejercicio económico de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta.

La Junta luego de un breve análisis y deliberación del informe, decide aprobar de manera unánime el informe del Gerente General.

- Se procede a tratar sobre el tercer punto del orden del día, los socios manifiestan que es necesario decidir sobre el destino de las utilidades generadas proponiendo que éstas sean distribuidas, de acuerdo a los porcentajes que tenga cada uno de los socios.

La Junta procede a analizar y luego de una breve deliberación aprueba distribuir las utilidades cuando la empresa tenga liquidez suficiente para el efecto.

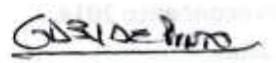
- La Junta en forma unánime decide nombrar como Gerente General de la empresa señor Luis Rigoberto Pinto Castillo por un período de dos años, asimismo se nombra como Presidente al señor Luis Rigoberto Pinto Castillo por un periodo de dos años.

A continuación el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, se reinstala la Junta y se da lectura al acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h00.

Para constancia de lo acordado, suscriben el acta los socios.



Luis Rigoberto Pinto Castillo  
Socio  
Presidente de la Junta



Gavy Magdalena Santamaría Naranjo  
Socia  
Secretaria de la Junta